



# AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS

(Málaga)

Tlfs.952746002  
952746318  
Fax. 952746176

## EDICTO

D. JOSE MARIA GONZALEZ GALLARDO,  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
SIERRA DE YEGUAS.

H A C E S A B E R:

Que, las consultas al censo electoral para las próximas votaciones ELECCIONES PARLAMENTO ANDALUCIA 2.018, a celebrar el próximo día 2 de diciembre, se podrá hacer en las oficinas del Ayuntamiento (en horario al público), a los efectos de presentación de reclamaciones en virtud establecida en el art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1.985 de 19 de junio del Régimen Electoral, en el periodo comprendido entre el 15 al 22 de octubre, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Sierra de Yeguas a once de octubre del año dos mil dieciocho.

EL ALCALDE,  
Dº. José Mº. González Gallardo

Firma electrónica al margen

- En estas elecciones los extranjeros no tienen derecho de voto.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
SIERRA DE  
YEGUAS**  
(Málaga)

Tlfs. 952746002  
952746318  
Fax. 952746176